

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 675, de fecha 10 de Abril del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 9280**

Se acuerda oficiar a través de la Intendenta Regional, a la Jefa de División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Coquimbo, a fin de que explicita el criterio que se adoptó para el pago de la dieta correspondiente al mes de **marzo de 2018** de los consejeros regionales que cumplieron su mandato al 10 de marzo de 2018 y de los consejeros que asumieron el mandato al 11 de marzo de 2018, habida consideración que cada uno de ellos cumplió el 100% de asistencia a las sesiones reglamentarias a las que fue convocado conforme lo establecido en la ley 19.175.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan . No asiste a la sesión ordinaria el Consejero Regional Sr. Cristian Rondanelli Orrego.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**